**INFORME**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**CDM**

**SAYULA**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres  Instituto Municipal de Atención a la Mujer |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | **Lic. Alejandro Chávez Zamudio** |
| Lugar de realización: | **Sayula** |
| Período de elaboración del informe: | **Noviembre 2018** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitación y Asesorías** |

**ANTECEDENTES**

Los instrumentos y mecanismos Internacionales así como federales y estatales de protección de los derechos humanos de las mujeres, son el fundamento que motivan el adelanto de las mujeres en la vida pública y privada así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno y en apego a: La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación contra la mujer, en sus siglas en inglés (CEDAW), 1979. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará), ratificada por México en 1998. La Declaración y Plataforma de Acción de Bejing 1995. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, 2006. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2013-02018 y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad 2011).

El antecedente inmediato del Instituto Nacional de las Mujeres, la comisión Nacional de la Mujer como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, significo un avance importante en el alcance de esta visión de atender a la problemática de las mujeres a partir de la óptica de equidad de género.

No obstante, para dar cumplimiento cabal a los compromisos nacionales e Internacionales, era necesario fortalecer este mecanismo para que pudiese atender la misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género para que mujeres y hombres accedan a la justicia y a la igualdad del desarrollo en cualquier ámbito.

Para este propósito, el Poder Legislativo reconoció como necesario formular un nuevo estamento Institucional y legal para una entidad que, además de situarse en un rango ministerial, fuera dotada de atribuciones definidas, con disponibilidad de recursos suficientes y con la capacidad y competencias para influir en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales.

Así, mediante decreto del Congreso de la Unión, de fecha 21 de diciembre de 2000, publicado en el diario oficial de la federación del 12 de enero de 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, su personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Derivado de lo anterior y con la firme convicción de continuar con una misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género en los sectores de la sociedad del Estado de Jalisco, nace un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la secretaría General de Gobierno, encargado de promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas del Estado a favor de las mujeres, nombrándose Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Los centros para el desarrollo de las Mujeres (CDM), se encuentran instalados en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Atemajac de Brizuela, Ameca, Arandas, Jocotepec, Juanacatlan, Lagos de Moreno, Meztiquitic, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, Tonalá, Jamay, Sayula, y Yahualica incorporándose este año.

**INTRODUCCIÓN**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), surge en el año 2013, del cual nace el proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Teniendo como objetivo promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses contribuyendo en su desarrollo integral y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Siendo un proyecto que fortalece a la instancia municipal de las mujeres en el ámbito local promoviendo el desarrollo humano con perspectiva de género y vinculando a los diversos actores sociales para lograr la igualdad entre hombres y mujeres dentro del municipio.

El fortalecimiento que otorga el CDM a la IMM, será facilitar los procesos interinstitucionales para que se generen los convenios de colaboración con las áreas o direcciones de la administración pública municipal, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el ámbito local.

Además de intervenir en los procesos de planeación, elaboración y ejecución de proyectos desde el enfoque de género para beneficio de las mujeres del municipio de Sayula.

**INFORME DE LA OPERACIÓN**

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), del Municipio de Sayula del Estado de Jalisco.

**INFORME CUALITATIVO:**

En el mes de noviembre como Centro para el desarrollo de las Mujeres (CDM), en colaboración con el Instituto Municipal de Atención a la Mujer (IMAM), del municipio de Sayula, Jalisco. Se trabajó en el cierre del Modelo Operativo CDM, para concluir con esta etapa se realizó la visita a los empresarios y empresarias que nos aportarían el material que se requería para comenzar con la ejecución del proyecto, esta visita se llevó a cabo con la finalidad de que los patrocinadores nos firmaran la acta de acuerdos ya que por motivos de agenda no pudieron asistir a la jornada de servicios, algunos de los colaboradores en ese mismo momento hicieron la entrega del material que ya se había acordado y algunos de ellos y ellas nos pedían pasar a otro día a recoger el material. Las empresas que participaron con material son:

* Cajeta Lugo Etiqueta Naranja
* JB Global Agro
* Panadería Don Tilo
* Panadería Ruthy
* Automotriz Ávila Camacho
* Destilería la Rojesa
* Bonanza 2001
* Gladyz tour
* Coordinación de Periodismo Centro Universitario Sur
* Coordinación de Comunicación Social del Centro Universitario del Sur

Posteriormente en el trascurso de mismo mes hicimos la visita a las empresas faltante de entregar el material, para poder recabar todo y hacerle la entrega a las mujeres del Grupo Red y ellas comenzaran a trabajar en la elaboración de piñatas.

En el mes de noviembre se realizó un cierre de proyecto en el cual contamos con el apoyo de la Regidora Francisca que dirigió unas palabras de agradecimiento y motivación a las mujeres del grupo Red y así mismo les hizo entrega de un pequeño reconocimiento.

**INFORME CUANTITATIVO**

**Las presentes gráficas dan el resultado del trabajo realizado por el CDM del Municipio de Sayula en el transcurso del mes de Noviembre.**

**Tipo de atención que solicitaron las y los usuarios en el mes de Octubre en el CDM Sayula.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Hombres | Mujer |
| Trabajadora Social | 1 | 0 |
|  |  |  |

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

**EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Edad | Hombres | Mujeres |
| 15-29 años |  |  |
| 30-44 años | 1 |  |
| 45-59 años |  |  |
| +60 años |  |  |
| + 60 |  |  |

**Número de rango de edad de los y las usuarias que se les brindó la asesoría en el mes de noviembre.**

**Estado Civil de los y las usuarias que se atendió en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Hombres | Mujeres |
| Soltera (o) |  |  |
| Casada (o) | 1 |  |
| Divorciada (o) |  |  |
| Unión libre |  |  |
| Viuda (o) |  |  |

**Escolaridad de los y las usuarias atendidas en el mes de noviembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Hombres | Mujeres |
| Sin estudios |  |  |
| Primaria |  |  |
| Secundaria | 1 |  |
| Bachillerato |  |  |
| Nivel Universitario |  |  |

**Ocupación de los y las usuarias que se les brindó asesoría en el mes de noviembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Hombres | Mujeres |
| Trabajo no remunerado |  |  |
| Estudiante |  |  |
| Comerciante |  |  |
| Pensionada (o) |  |  |
| Trabajo remunerado | 1 |  |
| Sin Actividad |  |  |

**Condición de violencia que presentaron los y las usuarias en el mes de noviembre del CDM de Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Condición de violencia** | **Hombres** | **Mujeres** |
| Con violencia | 1 |  |
| Sin Violencia |  |  |

**Tipo de violencia que presentaron los y las usuarias que se les atendió en el mes de noviembre en el CDM Sayula**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de Violencia | Hombre | Mujer |
| Física |  |  |
| Psicológica | 1 |  |
| Económica |  |  |
| Sexual |  |  |
| Patrimonial |  |  |

**Modalidades de violencia que presentaron los y las usuarias en el mes de noviembre.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de violencia | Hombres | Mujeres |
| Familiar | 1 |  |
| Laboral |  |  |
| Docente |  |  |
| Feminicida |  |  |
| Comunitaria |  |  |
| Institucional |  |  |

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El mes de noviembre fue muy productivo puesto que realizamos la recolecta de todos los materiales necesarios para que las mujeres de nuestro grupo pudieran comenzar con la ejecución del proyecto, fue muy satisfactorio mirar la colaboración tanto del H.Ayunatamiento como de los empresarios y empresarias y su disposición de apoyarnos durante todo el proceso del desarrollo del proyecto.

Como Trabajadora Social resulto muy enriquecedor participar en este proyecto puesto que aprendí y puse en práctica algunas funciones que tenemos en nuestra profesión. También me resulto muy favorable mirar el interés y motivación de las mujeres en participar en este proyecto y que están dispuestas a lograr un empoderamiento económico.

**FIRMAS**

**RESPONSABLE DEL CDM**

**Lic. Alejandro Chávez Zamudio**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN**

**Licda. En Trabajo Social Ana Yesenia Barragan Hernandez**